

---

**SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN LA  
GLORIETA DE MURCIA**

**Julio Navarro Palazón**

**Juan Antonio Ramírez Águila**

ENTREGADO: 1994

## SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN LA GLORIETA DE MURCIA

JULIO NAVARRO PALAZÓN, JUAN ANTONIO RAMÍREZ ÁGUILA

Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos «Ibn Arabi»

**Planimetría:** JOSÉ A. GIL ABELLÁN

**Palabras clave:** muralla, alcázar, refugio antiaéreo, espigón, urbanismo.

**Resumen:** Con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Glorieta de Murcia, realizamos dos catas arqueológicas que permitieron evaluar el impacto de las obras sobre los restos del subsuelo. La intervención realizada a principios de 1990 mostraba que nos hallábamos ante un espacio situado extramuros de ciudad islámica, con una secuencia estratigráfica que permitía ver como había sido progresivamente ganado al río entre los siglos XV a XVIII, cuando queda definitivamente incorporado a la ciudad como plaza pública. La intervención también permitió documentar unos refugios antiaéreos de la pasada Guerra Civil y restos de antiguas obras de encauzamiento y defensa del Segura.

En el marco de la política municipal de descongestión del tráfico en la ciudad de Murcia, se eligió la Plaza de la Glorieta de España para ubicar un aparcamiento subterráneo de dos plantas. La elección se vio acompañada de cierta controversia, pero la mayor polémica surgió en el ámbito arqueológico cuando hubo quienes apuntaron la posibilidad de hallar en la plaza los restos del alcázar islámico. En nuestra opinión y atendiendo al modo en que los diferentes hallazgos arqueológicos condicionan el urbanismo actual, consideramos tal supuesto desde un primer momento como hartamente improbable.<sup>(1)</sup> Pero dado el desconocimiento del trazado exacto de la muralla medieval en este sector de la ciudad, así como la posibilidad de hallar instalaciones hidráulicas, artesanales o de paso sobre el Segura, y la proximidad a la *Dar ax-Xarife*

**Abstract:** Because of the construction of an underground parking at the Plaza Glorieta, in Murcia, we made two archaeological drillings in order to evaluate the incidence of the works upon the buried remains. The intervention, made at the beginning of 1990, showed that this space was located outside the islamic city wall. The stratigraphical sequence allowed us to appreciate how the area was gained from the riverside, between the XV and the XVIII centuries, when it was finally incorporated to the city as a public square. We also could document some air-raid shelters from the last Civil War (1936-39) and the remains of several Segura's embanking and defense old works.

(que suponíamos bajo el actual edificio del Ayuntamiento), estimamos necesaria la realización de unas catas arqueológicas para evaluar la incidencia del aparcamiento sobre los restos que pudiese contener el subsuelo de la plaza.

### PLANTEAMIENTO Y PRIMEROS RESULTADOS

El aparcamiento proyectado ocupaba la mayor parte de La Glorieta y se extendía bajo la Avenida del Teniente Floresta con una planta rectangular, ampliada en sus extremos E y W por los ábsides destinados a las rampas de comunicación entre plantas (fig. 3).

Dada la amplitud de la superficie a construir y la profundidad que alcanzaría el desfonde (en torno a -7 m. desde el



**Figura 1.** Panorámica de La Glorieta desde el Edificio Victoria. Los refugios antiaéreos son visibles en el centro una vez iniciadas las obras.

nivel actual de La Glorieta), iniciamos la apertura de dos cortes transversales de 2,50 m. de ancho por 32,50 m. de largo, el primero en el extremo oriental del aparcamiento (ante la estatua del Cardenal Belluga) al que denominamos **Corte A**, y el segundo a la altura del extremo occidental de la manzana de edificios que ocupa el Ayuntamiento (coincidiendo con la futura ubicación de los conductos de ventilación del aparcamiento), al que denominamos **Corte B**<sup>(2)</sup>. Sin embargo, la sólida presencia de unos «refugios antiaéreos»<sup>(3)</sup> de la última contienda civil en el centro de la plaza y a pocos centímetros de la superficie (figs. 1, 2 y 3), motivaron la división de cada uno de los cortes en un sector **Norte** y otro **Sur** (fig. 3), cuyo resultado exponemos a continuación<sup>(4)</sup>.

#### **CORTE A**

**Sector Norte:** Alcanzó una cota de -4,70 m. sin hallar estructuras en su perímetro, a excepción de un colector de

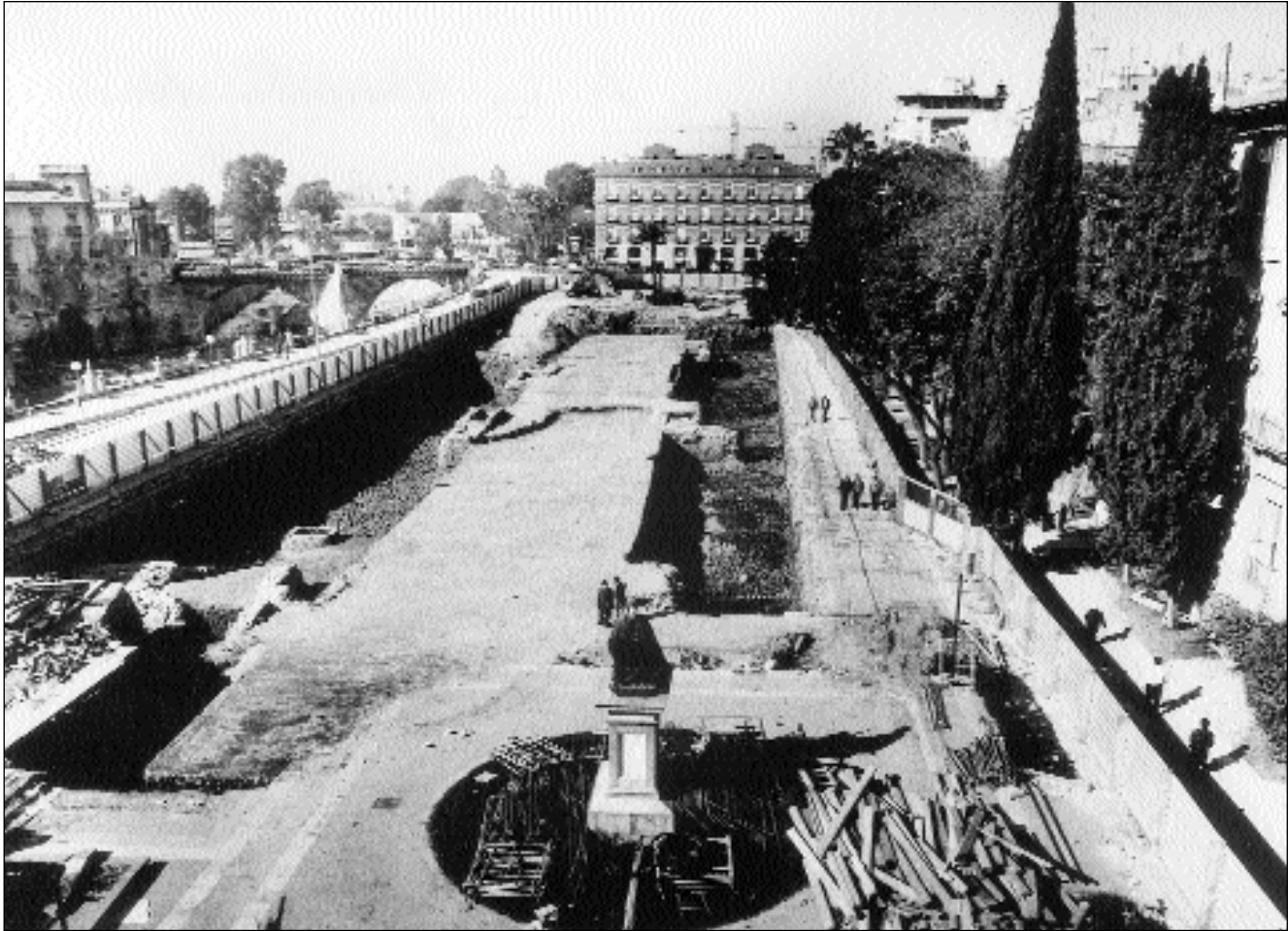
aguas residuales de la primera mitad del presente siglo en los niveles superficiales. El mal estado del terreno, poco compacto, y la aparición de fango a esa profundidad, hicieron imposible avanzar más en su excavación.

La estratigrafía, extrapolable al resto de la plaza, presentaba un buzamiento casi imperceptible hacia el río en la que distinguimos los siguientes niveles y estratos, desde su superficie hasta la profundidad alcanzada:

**-Nivel I:** Corresponde al pavimento actual de la plaza, con los estratos **a**, **b** y **c** de preparación del mismo.

**-Nivel II:** Relleno muy suelto para nivelación de la plaza, con un estrato **d** conformado por arcillas de textura gruesa y otro denominado **e** de textura más fina.

**-Nivel III:** Relleno sin compactar de escombros y restos de derribos urbanos con abundancia de ladrillos, tejas, yesos, cal y cerámica de los siglos XVII y XVIII. En él distinguimos los siguientes estratos: **f** de textura arenosa con piedras pequeñas y restos de cal de derribos; **g** de color grisá-



**Figura 2.** Panorámica de La Glorieta desde la galería del Palacio Episcopal con presencia de los refugios.

ceo rico en teja y ladrillos, con algunas bolsadas de ocre; **h** de tono verdoso muy vetado y con restos de escombros; **i** de tono verde más oscuro y textura arenosa; **j** de limos con tono marrón; **k** formado por cenizas y carbones con gran presencia de escombros y cerámica.

**-Nivel IV:** Claro nivel de inundación formado por los estratos **I**, de limos con tono grisáceo, y **II**, más rojizo con vetas grisáceas.

**-Nivel V:** Nuevo nivel de vertedero conformado por el estrato **m**, similar al estrato **k** pero más rico que éste en escombros, cerámica y restos orgánicos.

**-Nivel VI:** Potente nivel con alternancia de estratos de limos procedentes de las sucesivas avenidas del Segura, entre los que distinguimos los siguientes: estrato **n**, de color gris claro y muy compacto; **o** también muy duro pero tono más rojizo por su gran riqueza en hierro, ya que al contacto con el aire su superficie se oxidaba rápidamente y tomaba un color anaranjado; **p** similar al estrato **n**; **q** como el estrato **o**; **r** cons-

tituido por una delgada capa de limos violáceos; **s** de limos muy compactos y duros con un color marrón rojizo vetado de gris, también muy rico en hierro. Este último estrato es el de menor presencia en restos orgánicos, con escasos fragmentos cerámicos pero todos ellos claramente islámicos y fechables en torno al siglo XIII. Por su parte inferior presentaba una transición gradual hacia un terreno fangoso que obligó a concluir aquí la excavación.

**Sector Sur:** La estratigrafía era, a grandes rasgos, similar a la del Sector Norte, distinguiendo igualmente 6 niveles, sin correspondencia exacta con los anteriores:

**-Nivel I:** Conformado por el pavimento actual de asfalto de la Avenida del Teniente Flomesta y sus capas de preparado.

**-Nivel II:** Antiguo pavimento de adoquines de la avenida y su preparado.

**-Nivel III:** Conformado por sucesivas capas de escombros de color blanco debido a la abundancia de yeso, las

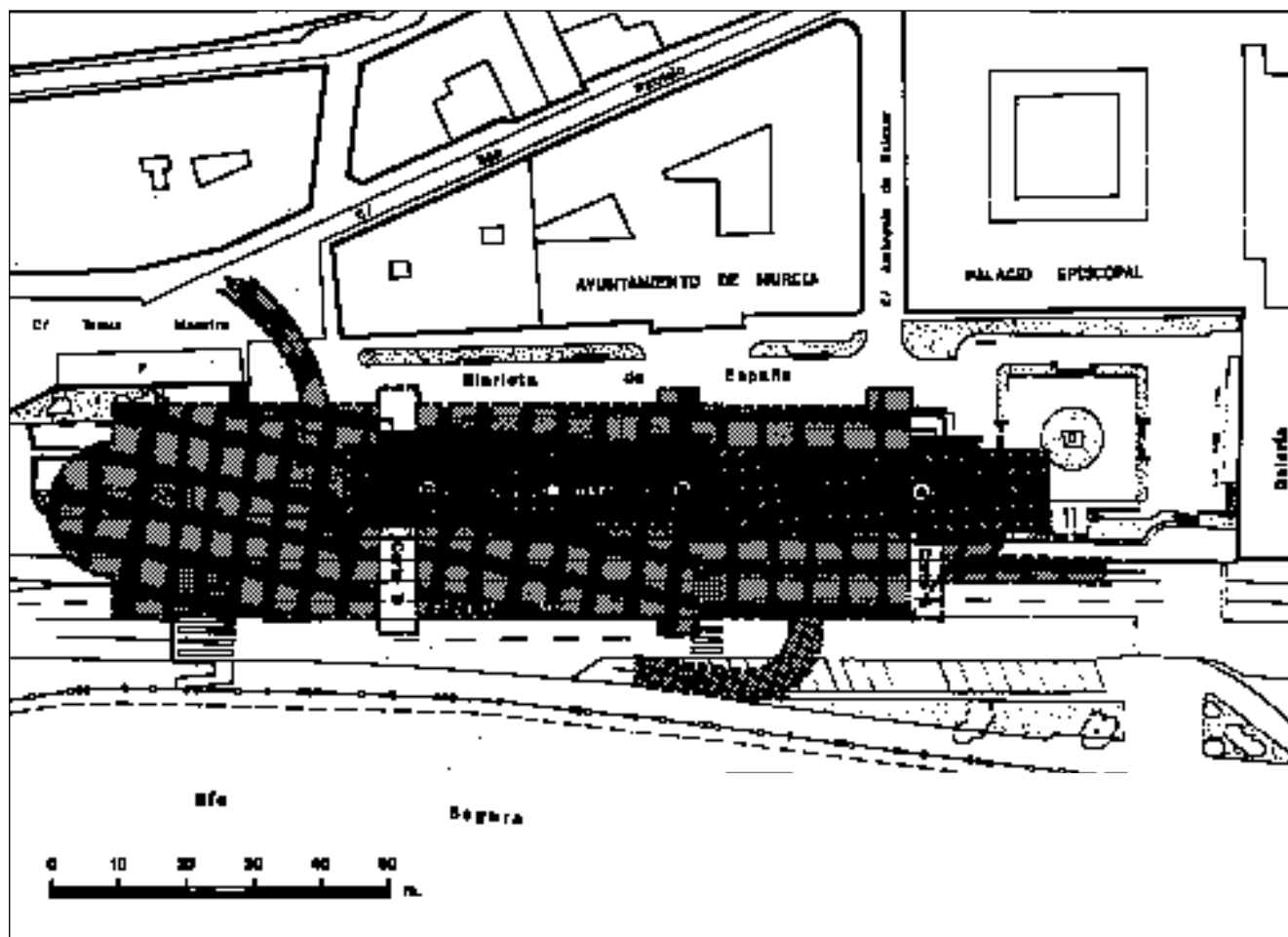


Figura 3. Plano de situación de los refugios antiáereos y del aparcamiento según el proyecto inicial.

cuales elevan el nivel de la avenida respecto al de la Glorieta, protegiendo a ésta de las avenidas del río.

**-Nivel IV:** Compuesto por limos de inundación con tono marrón.

**-Nivel V:** Diversos estratos de vertidos de basurero y escombros (con lozas de los siglos XVIII y XIX) alternando con finos limos de claro buzamiento hacia el río.

**-Nivel VI:** Extensa capa de arenas muy finas que corresponden a una antigua playa fluvial. El posterior desfonde del espacio a construir permitió comprobar que esta capa se prolongaba a lo largo de toda la plaza, alcanzando una gran potencia.

En este sector hallamos también un muro que lo atravesaba diagonalmente con dirección NE-SW. La posterior ampliación del corte permitió identificarlo como un espigón perteneciente a alguna antigua obra de defensa y encauzamiento del río (figs. 4 y 6). Su planta conformaba un triángulo cuyo vértice se dirigía hacia el río, pero había quedado seccionado durante la construcción de los refugios

antiáereos. Estaba realizado con grandes sillares de arenisca en su cara externa y enlucido con estuco, mientras su interior era un relleno de tierra y escombros. Durante su existencia en uso debió recibir periódicas intervenciones de mantenimiento, como muestra la presencia de un recricido de mampostería con piedra trabajada sólo en su cara vista y luego enlucida, pese a lo cual su estado de conservación era malo. La estructura quedaba sellada por una fina capa de ceniza y carbón de apenas 10 cm. de potencia, que contenía cerámica del siglo XVIII y se prolongaba a todo lo largo del perfil Sur del desfonde del aparcamiento, dividiendo en dos el potente estrato de arenas fluviales del Nivel VI.

#### CORTE B

**Sector Norte:** Su apertura resultó muy difícil y hasta peligrosa, ya que las filtraciones de agua de las fuentes de la Glorieta a lo largo de los últimos años y la propia naturaleza de un terreno formado por rellenos y escombros poco compacta-



**Figura 4.** Vista del espigón de un antiguo encauzamiento del Segura.

dos, hacían que éste presentara muy poca consistencia, por lo que los perfiles se venían abajo una y otra vez haciendo necesaria la obtención de secciones escalonadas del mismo. Su estratigrafía coincidía aproximadamente con la del Corte A en su Sector Norte, de la que destacaba un oscuro nivel de cenizas y carbones, aquí más potente, pero sin estructura alguna.

**Sector Sur:** Con idénticos problemas a los sufridos en el Sector Norte, su estratigrafía resultó una prolongación de la obtenida para el Sector Sur del Corte A, conformada por rellenos del siglo XIX bajo la Avenida del Teniente Flomesta, alternancia de niveles de escombros con limos fluviales y bajo todo un gran nivel de finas arenas divididas por el delgado estrato negro de cenizas y carbones.

#### **EVOLUCIÓN DEL ESPACIO DE LA GLORIETA**

Para una mejor interpretación de la serie estratigráfica obtenida en el subsuelo de la Glorieta, efectuaremos un

rápido recorrido por la evolución que este espacio ha conocido a lo largo del tiempo.

El tramo Sur de la muralla islámica de Murcia, que poco a poco va siendo desvelado (ver plano de J. NAVARRO PALAZÓN adjunto a la obra de J. GARCÍA ANTÓN, 1993), debía ceñirse al trazado que el curso del río describía en el momento de su construcción, haciendo éste las funciones de foso natural del sistema defensivo<sup>(5)</sup>. Al mismo tiempo la muralla y su antemuro constituirían una defensa frente a las frecuentes crecidas del Segura, pero no debían ceñirse las aguas a la muralla, sino que entre ambos existiría una suave pendiente arenosa que posibilitara la circulación desde distintas puertas hacia el principal puente de la ciudad, revelándose la importancia de las comunicaciones en este sector.

Los textos islámicos hablan de puentes sobre barcas<sup>(6)</sup>, pero ya en 1277 Alfonso X autoriza la construcción de tiendas sobre *la puente mayor que quieren fazer de cal et de canto*, y debajo molinos<sup>(7)</sup>, que se venía ubicando en el



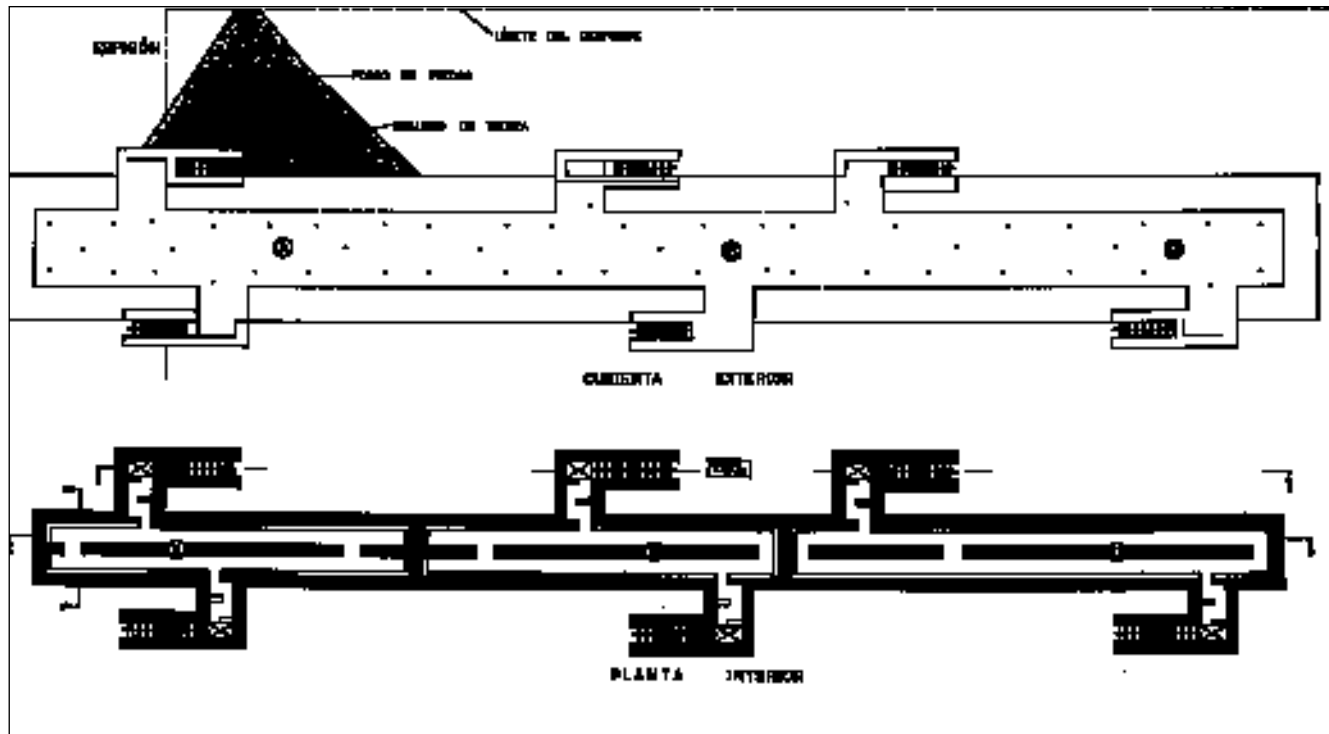


Figura 6. Planta interior y de cubierta de los refugios antiáereos.

hacemos del espigón hallado por nosotros en el Corte A, nos hace considerar que se trate de los restos de ese mismo encauzamiento. Su posición perpendicular al curso del río favorecerá la acumulación en él de las arenas transportadas por las aguas, contribuyendo a la expansión de esa auténtica playa a orillas del Segura que ya era el Arenal, a la que Polo de Medina hace referencia en una de sus obras<sup>(18)</sup>. Como es sabido y vemos, el topónimo de Arenal será con el que desde tiempos inmemoriales se designe a este espacio, arenas que acabarán por cubrir el espigón tras el cual la población continuará arrojando escombros que elevarán continuamente el nivel del terreno. Por entonces era éste, además del paseo preferido por la nobleza local, el lugar donde que se organizaban espectáculos taurinos.

En 1718 se iniciaba la construcción de un nuevo y sólido puente de piedra junto al Alcázar desde el que partirá el Camino Real de Cartagena. Fue proyectado por Toribio Martínez de la Vega y continuado por Jaime Bort Miliá, concluyéndose en 1742 como Puente de los Peligros por la imagen que se colocará en él para la protección de la ciudad ante las avenidas<sup>(19)</sup>.

Pero a mediados de esa misma centuria va a tener lugar un hecho que vendrá a definir la actual fisonomía de La Glorieta; el Prelado don Juan Mateo López se hacía cargo del

Obispado de Cartagena. Llegaba de Roma con las nuevas ideas urbanísticas que recorrían Europa y será él quien tome la decisión de construir un nuevo palacio episcopal, pues el antiguo, construcción de origen islámico situado en la calle de Salzillo, se hallaba en pésimo estado<sup>(20)</sup>. Para su ubicación se eligió un terreno situado frente a éste y junto al Concejo, que desde el siglo XV permanecía en propiedad del Mayorazgo de los Vélez, aunque estaba ocupado por construcciones humildes *que afeaban tan noble entorno*. La propiedad fue permutada por unas casas en la plaza de San Antolín y cierta cantidad de dinero.

Importantes transformaciones urbanísticas en el área acompañarán a la construcción. Ante el nuevo palacio se crea la Plaza de Belluga, proporcionando el espacio escénico que la fachada catedralicia (entonces en construcción) y la propia sede episcopal demandaban. El Obispo Mateo decidió que sería necesario urbanizar también el espacio posterior del palacio, es decir, el extremo oriental de la actual Glorieta. Para ello tendrá que renunciar a una parte importante de la propiedad permutada que debía llegar hasta la misma línea de fachada del Seminario de San Fulgencio y del Colegio de San Isidoro (actual Instituto F. Cascales). A fin de dar al palacio la geometría deseada se adoptó la alineación del edificio concejil, lo cual creaba un problema de unión con la



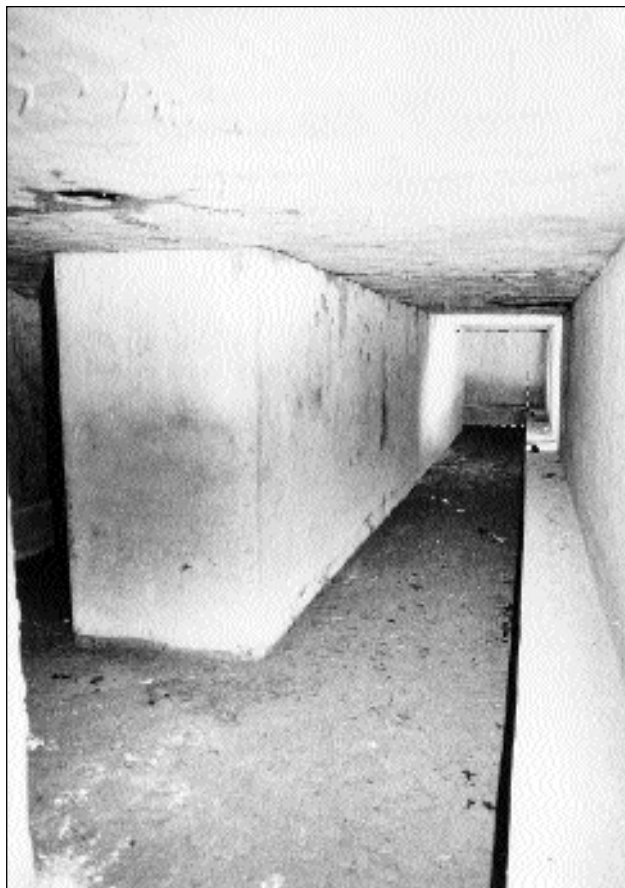


Figura 7. Vista interior del Refugio C.

fachada del Seminario que presentaba distinta orientación y se adelantaba más hacia el río. La solución fue extraña y novedosa a la vez que brillante: consistió en interponer en la unión de ambas fachadas una construcción o galería a modo de apéndice palaciego proyectado hacia el Segura, el llamado *martillo* que formando ángulo recto con la fachada del palacio regularizaba el espacio del Arenal y le imponía un límite. Entre el nuevo palacio y la casa del Concejo, el obispado adquirió unas propiedades (llamadas casillas de Melero) de las que el Ayuntamiento recibía rentas por ser terreno de la muralla, y en ellas abrió una calle que separó ambos edificios<sup>(21)</sup> (la actual calle del Arenal, antes de Ambrosio de Salazar). En 1768 se concluían las obras que definieron un nuevo espacio entre este apéndice o *martillo*, y el Alcázar de la Inquisición frente a él, construido como Alcázar Nuevo por Enrique III a comienzos del siglo XV. Seguramente los propios escombros de los edificios derribados sirvieron para allanar la superficie, vertiendo sobre ellos la arena acumulada por el río. Los límites laterales los marcaban la fachada posterior del Palacio, la del Concejo y Cárcel

Real, las casas de la calle de Tomás Maestre y el muro del río frente a ellas dando contorno a la plaza. Las puertas del Puente y del Sol (a esta última se le dio amplitud en 1737 parece que sin ser totalmente demolida) y la calle creada entre el Palacio Episcopal y Casa de Corte, comunicaban el Arenal con el interior de la ciudad, mientras el Puente de los Peligros lo hacía con la orilla opuesta.

De este modo nacía la plaza que hoy conocemos a partir de la muralla medieval, un espacio hasta entonces situado a extramuros e incorporado a la ciudad al mismo tiempo que eran creados otros similares, como la propia Plaza de Belluga ya mencionada, y la de Camachos inaugurada en 1759 con funciones de plaza de toros, compartiendo entre sí los nuevos ideales urbanísticos barrocos. La concepción que el Obispo tenía del volumen creado en el Arenal, sin duda llevado por el entusiasmo ante las obras emprendidas, le hará decir que sería, *desde la entrada del puente o del frente de la buerta, una de las cosas más insignes y vistosas que abrá en ninguna de las capitales de España*<sup>(23)</sup>. Sin embargo, esta opinión no será unánime, y en febrero de 1758 Bernardo de Rojas critica la construcción del *martillo*, *pues además de que se cortó este paseo que hera publico, aun para el aspecto se perjudico pues seguian al palazio las nuevas y hermosas obras de los colejos de San Fulgenzio, San Isidoro y Hospital de San Juan de Dios*<sup>(24)</sup>.

En tiempos de Floridablanca se acometerán nuevas obras de encauzamiento y embellecimiento del cauce del Segura, con dos grandes muros de sillares desde el puente hasta el Canal de la Condomina, según un proyecto que data de 1785<sup>(25)</sup>.

En 1803 el Arenal será empedrado por primera vez, desapareciendo la cualidad que le había dado nombre. En 1824 se construye sobre él un primer paseo aprovechando materiales del viejo Alcázar, por entonces derribado, y se erige la estatua de Fernando VII que será destruida por un atentado en 1837, cuyo pedestal sostiene hoy la de Floridablanca en el jardín a él dedicado. Entre 1840 y 1841 es reparado el muro del Arenal con el río y reformado el puente, eliminando los triunfos y estatuas que lo adornaban. En 1848 es ensanchado, aunque de manera insuficiente, ya que en 1865 se volverá a ampliar hasta adquirir su aspecto actual con aceras a los lados y verjas de hierro<sup>(26)</sup>.

Entre 1846 y 1847 es reformado el edificio del Ayuntamiento, trasladando las reuniones del concejo al convento de Santo Domingo.

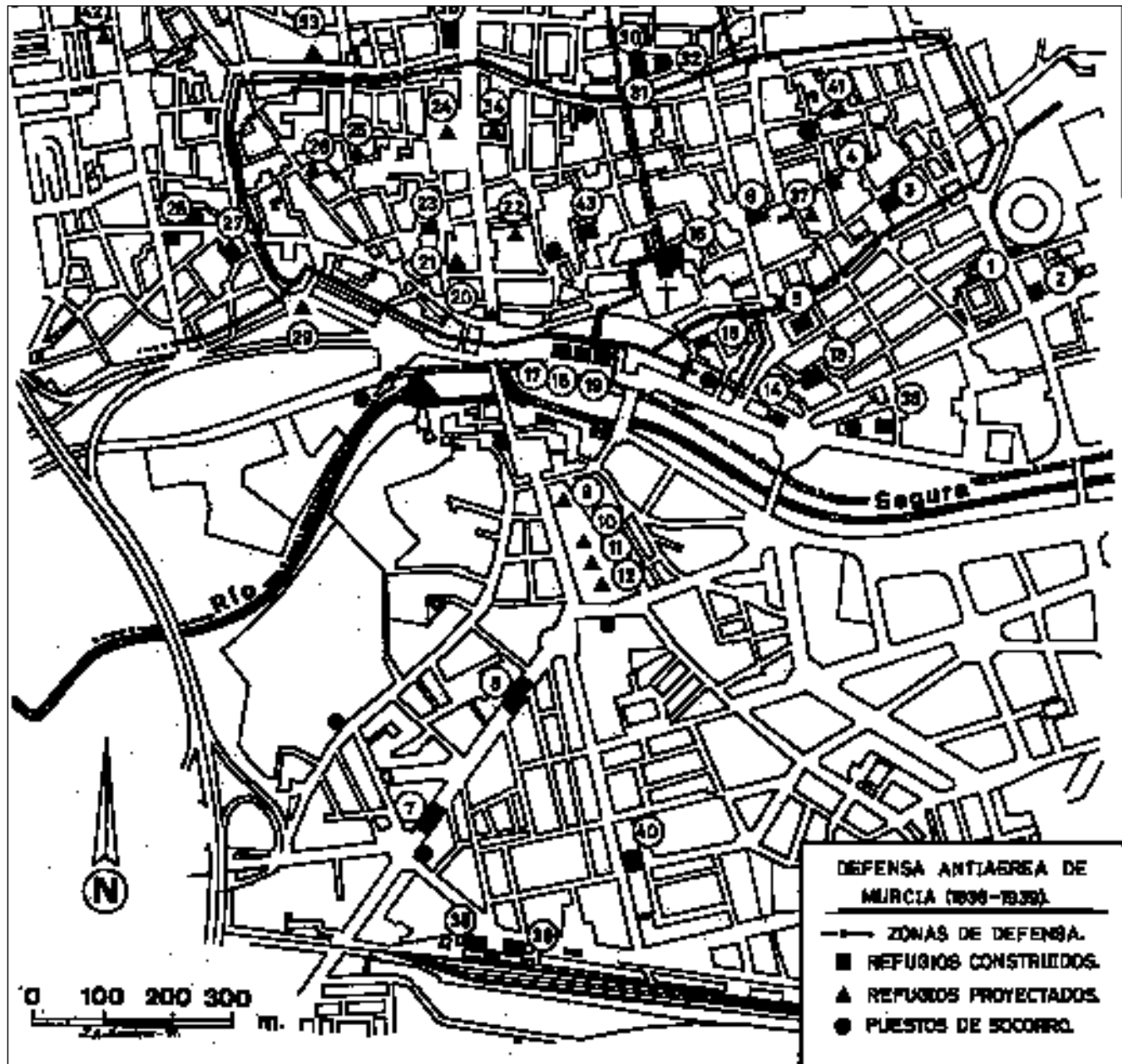


Figura 8. Plan de defensa antiaérea de Murcia c. 1938. Traslado sobre plano actual de la información existente sobre el plano original. A.M.MU., 0'79/35(84).

Hacia 1850 escribía Madoz que *magnífica y sorprendente es la vista que se ofrece al que viniendo de Cartagena o Andalucía entra por la puerta del puente y se sitúa en medio de él, pues verá de frente una estensa esplanada en cuyo centro hay una bonita glorieta ó paseo y por sus costados corre una línea de edificios notables de E a O, y añade más adelante que en Murcia, las plazas son varias y la principal se titula de la Constitución o Arenal, en cuyo centro hay un bonito paseo plantado de naranjos y muchos árboles de adorno con asientos para comodidad de los concurrentes* (27).

Desde entonces pocos cambios conocerá el lugar, prácticamente hasta la construcción de los refugios antiaéreos de 1937, que tras la contienda recuperará su fisonomía anterior.

En cuanto a su denominación irá reflejando los avatares históricos del país y cambiando al ritmo de los acontecimientos políticos. Así conocerá los nombres de Glorieta de la Constitución (que citaba Madoz), Glorieta de Alfonso XII, Paseo de la Reina Victoria, Plaza del 14 de Abril y el actual de Glorieta de España.

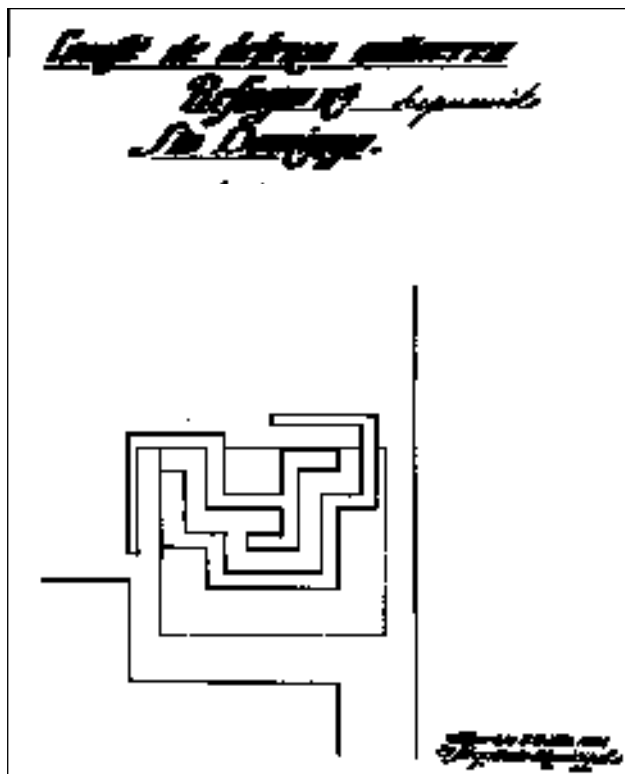


Figura 9. Proyecto desechado de un refugio para la Plaza de Santo Domingo.

Las peligrosas avenidas del Segura harán insuficiente el nivel alcanzado por la plaza, que una vez conformada como espacio urbano integrado en la ciudad necesitará la barrera de protección que le brindarán los nuevos muros de contención y los continuos vertidos urbanos tras ellos, de los que surgirá la Avenida del Teniente Flomesta a modo de malecón. Un dato que ilustra la rápida elevación de esta avenida es que el pavimento de adoquines de pórfido con que fue cubierta en 1955 se encontraba ya a casi medio metro del asfalto actual.

A finales de los años cincuenta, completando las reformas que llevaron a la apertura de la Gran Vía, serán derribadas las casas mencionadas de la calle Tomás Maestre, construyéndose las fuentes y jardines que hoy adornan y dotan de su peculiar personalidad a la Plaza de la Glorieta, restituidos tras la construcción del aparcamiento subterráneo que motivó el presente estudio.

### LOS REFUGIOS ANTIAÉREOS DE LA GLORIETA

Puesto que la construcción del nuevo aparcamiento supondría la destrucción de los refugios antiaéreos existentes bajo La Glorieta, consideramos necesario efectuar una

documentación de los mismos lo más completa posible. De este modo pudimos comprobar que se trataba realmente de tres refugios independientes dispuestos hacia la mitad sur de la plaza, junto a la Avenida Teniente Flomesta (fig. 3), que denominamos mediante letras mayúsculas: **A**, para el situado al este, **B** para el central, y **C** para el occidental (fig. 6).

Cada uno de ellos presentaba dos escaleras de entrada, una por cada costado. Las ubicadas en el flanco Norte estaban muy transformadas por la instalación a través de ellas de las tuberías que alimentaban las fuentes de La Glorieta, habiendo sido acondicionadas como registro y albergue de los motores. Por ellas se descendía hasta un primer espacio cuadrado en cuyo suelo se abría el sumidero de un pozo ciego que facilitaba la evacuación de aguas, y tras girar por un ingreso acodado que protegía el interior, se llegaba a los refugios propiamente dichos.

Su estructura consistían en dos largos pasillos paralelos y separados por un sólido muro central de 1 m. de grosor en el que se abrían varios pasos de uno a otro lado (fig. 7). Junto a los muros perimetrales y por cada uno de los fondos corría un pequeño poyo para asiento de los refugiados. La anchura de los pasillos era 1,50 m. y su altura de 1,90, mientras su longitud variaba desde los 29 m. del refugio **B** a los 39,50 del **C**, siendo la longitud total interior de los tres de 100 m. y su anchura de 4, lo que proporciona una capacidad teórica aproximada para 925 personas de pie y 368 sentadas, totalizando 1.293 refugiados. No obstante, oficialmente se estimaba su capacidad en 2.200 plazas<sup>(28)</sup>, si bien es cierto que en la práctica y durante una emergencia su capacidad real podría aumentar, difícilmente se alcanzaría tal cifra.

La cubierta adintelada presentaba un grosor de 1,20 m., realizada con sucesivas capas de hormigón de cemento hasta un número de 3 (más gruesa la inferior), separadas por otras 2 de tierra. Este modo de construirla permitía amortiguar posibles impactos y la dotaba de gran resistencia, como quedó demostrado durante su demolición. La cubierta tenía unas dimensiones exteriores de 108,50 por 11,80 m., es decir, bastante más amplia que los pasillos que cubría, generando una sección en «T» tanto longitudinal como transversalmente al sobresalir unos 2,80 m. a lo largo de todo el perímetro de los refugios. Como ventilación poseía unos orificios que atravesaban la cubierta dispuestos de forma más o menos regular junto a los muros exteriores y en los pasos a través del muro central. Estaban realizados mediante tubos cerámicos ensamblados con tra-

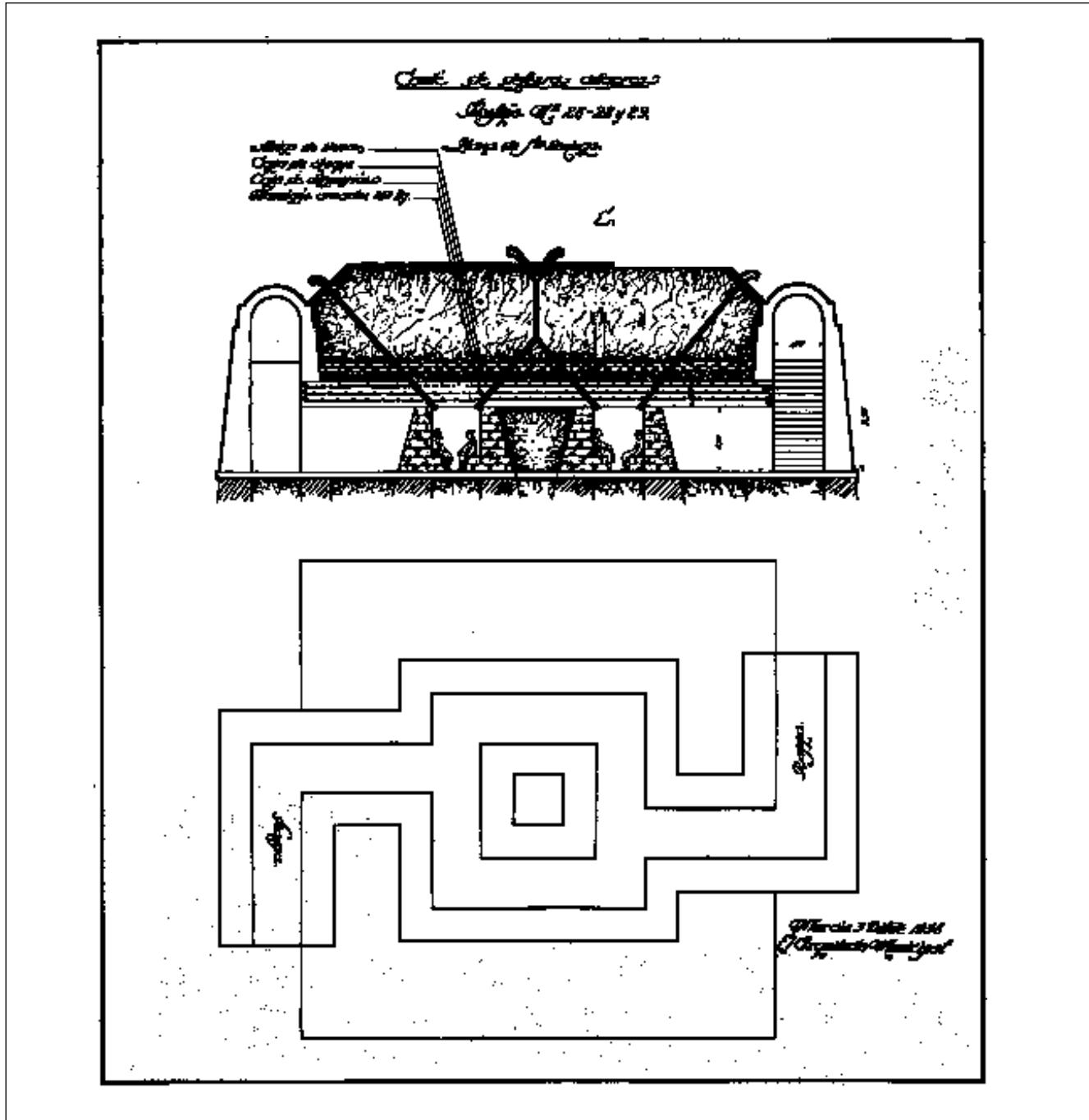


Figura 10. Planta y sección de los refugios construidos en la Plaza de Santo Domingo.

mos intermedios acodados para dificultar el paso de cuerpos extraños.

También estuvieron dotados de instalación eléctrica, a juzgar por los restos de anclaje del cableado y registros que se veían en el techo, retirados al terminar la contienda.

Toda la construcción se hizo en hormigón armado encofrado contra el terreno excavado, por lo que su estado de

conservación era excelente, si bien en su interior se acumulaban basuras y fango.

#### LOS PLANES DE DEFENSA ANTIAÉREA DE MURCIA EN 1936 Y SU INCIDENCIA ARQUEOLÓGICA

La existencia de los refugios antiaéreos que tuvimos la

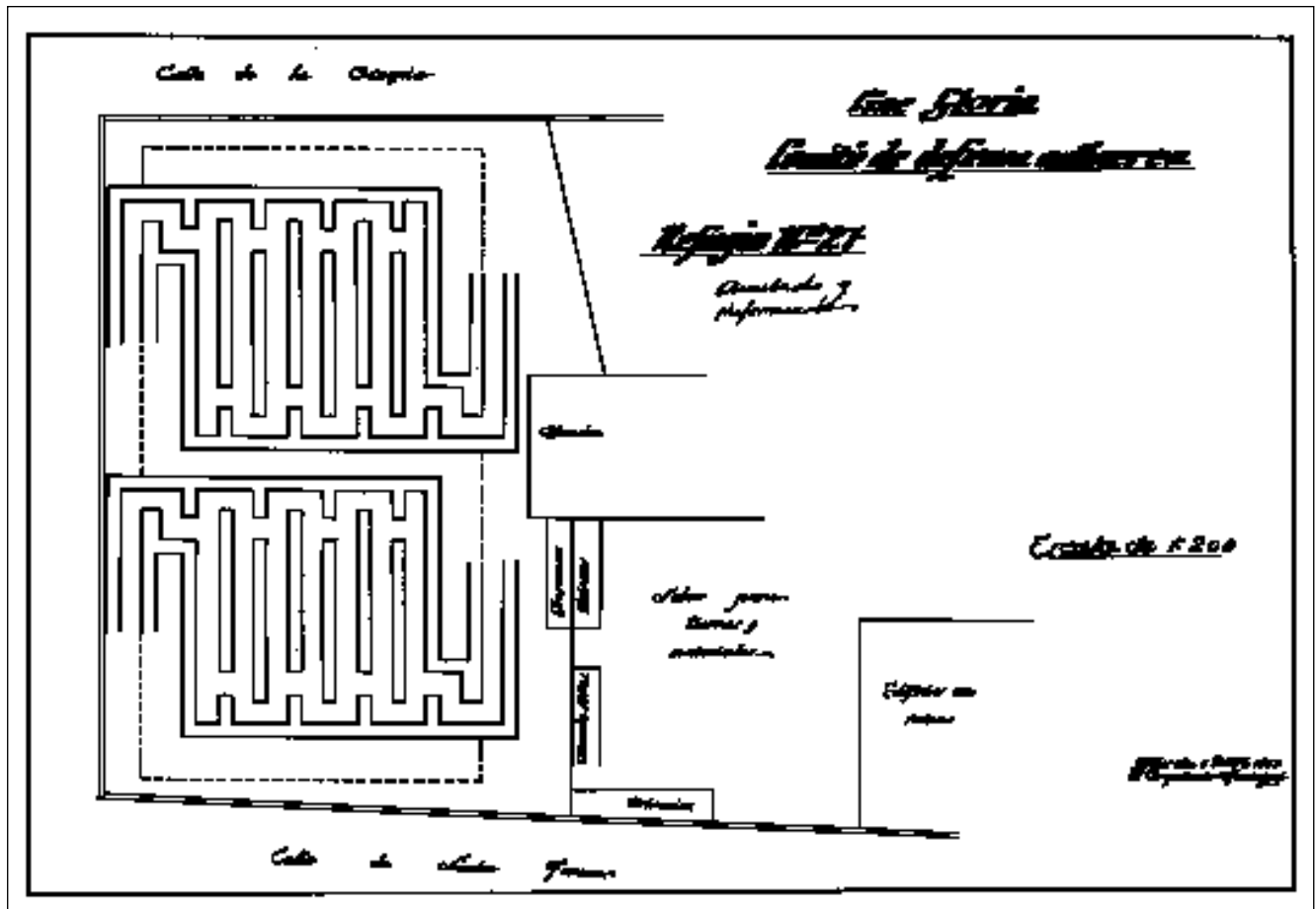


Figura 11. Proyecto inicial de un refugio para la calle de Santa Teresa.

ocasión de documentar hay que ponerla en relación con un plan global de defensa de la ciudad consistente en la distribución por plazas y espacios públicos de estas construcciones subterráneas, complementadas con una serie de puestos de socorro (fig. 8). La mayor parte de los refugios están dentro del casco histórico y destruyen el depósito arqueológico en puntos que pudieron resultar de gran interés, de los que en ocasiones se recogieron algunos restos cerámicos<sup>(29)</sup>.

El Comité de Defensa Antiaérea de Murcia, constituido poco tiempo después del estallido de la guerra, dividió la ciudad en tres zonas trazando una línea de Norte a Sur por la calle Trajería, Belluga, calle Arenal y Glorieta. La primera, ubicada en la parte occidental de la línea era denominada San Antolín, la segunda quedaba a oriente de la misma, denominada San Juan, y la tercera se ubicaba al otro lado del río y se denominó como «Barrio». En ellas se proyectó distribuir un total de 43 refugios antiaéreos con capacidad para unas 17.000 personas, de los cuales, a finales de 1938 sólo se

habían construido 27, con una capacidad teórica de 9.330 personas<sup>(30)</sup> (fig. 8). Para su ubicación se eligieron plazas públicas, jardines y algunos solares que permanecían sin edificar, casi todos de titularidad pública.

No obstante sabemos que algunos más fueron concluidos, y así entre los materiales arqueológicos depositados en el Museo Provincial procedentes de los mismos, figuran los del convento de Agustinas (nº 42 de la fig. 8) o el de la calle Madre de Dios (nº 21).

De este modo la relación de los que sabemos construidos y su capacidad estimada queda del siguiente modo:

REFUGIO	LOCALIZACIÓN	CAPACIDAD
1	Plaza de toros La Condomina . . . . .	200 personas
2	Ronda de Garay/López Puigcerver . . . . .	350 «
3	Plaza de Santa Eulalia . . . . .	300 «
4	Plaza de las Balsas . . . . .	180 «
5	Edif. Correos en Alejandro Séiquer . . . . .	200 «
6	Delante Cine Rex . . . . .	200 «
7	Calle de Floridablanca . . . . .	350 «

REFUGIO	LOCALIZACIÓN	CAPACIDAD
8	Calle de Floridablanca . . . . .	350 personas
13	Plaza de San Juan . . . . .	200 «
14	Plaza de la Cruz Roja . . . . .	600 «
15	Ante Iglesia de San Juan Bautista . . .	300 «
16	Plaza Hernández Amores o de la Cruz	500 «
17	Glorieta de España -C- . . . . .	700 «
18	Glorieta de España -B- . . . . .	800 «
19	Glorieta de España -A- . . . . .	700 «
21	Calle Madre de Dios . . . . .	1.500 «
23	Plaza de Santa Catalina . . . . .	300 «
27	Plaza Sandoval . . . . .	200 «
28	Plaza de Pedro Pou . . . . .	600 «
30	Jardín de Santo Domingo . . . . .	200 «
31	Jardín de Santo Domingo . . . . .	200 «
32	Jardín de Santo Domingo . . . . .	200 «
35	Calle Santa Teresa . . . . .	450 «
36	Caja de Reclutas . . . . .	400 «
38	Estación de Ferrocarril . . . . .	200 «
39	Estación de Ferrocarril . . . . .	200 «
40	Plaza de Zarandona . . . . .	300 «
42	Convento de Agustinas . . . . .	500 «
43	Calle Polo de Medina . . . . .	150 «

Su diseño recayó en el Arquitecto Municipal, iniciándose la construcción a comienzos de 1937.

Las plantas conocidas (la documentada por nosotros y tres más de las que poseemos planos del proyecto inicial - figs. 6, 9, 10 y 11-) presentan similitudes propias de la mano común que las diseñó como de las intrínsecas a su carácter de refugios antiaéreos, aunque no parece haber dos iguales. Su aspecto es laberíntico y geométrico, adaptados siempre al espacio elegido para su localización con interiores tan angostos como sus entradas acodadas, por lo que su capacidad fue considerablemente menor a la estimable por el espacio disponible. El dispositivo de defensa civil se completaba con una red de puestos de socorro ya mencionada, hasta un total de 12 (fig. 8), pero éstos no dejaron su huella en el subsuelo de Murcia.

## CONCLUSIONES

Las catas efectuadas en el perímetro de desfonde para el aparcamiento subterráneo de La Glorieta, habían demostrado que la futura construcción se haría fuera del perímetro murado de la ciudad, en un espacio por el que un día discu-

rió el cauce del río describiendo un meandro aún hoy visible y desplazado cada vez más al Sur por sus propios depósitos, los continuos aportes humanos y las sucesivas obras de encauzamiento (fig. 5). Únicamente en el extremo Oeste del solar, el área que quedaba sin prospectar por impedimentos técnicos, cabía la posibilidad de dar con la antigua cerca medieval cuyo trazado vendría marcado por la antigua alineación de las casas demolidas en la calle de Tomás Maestre (lugar que hoy ocupa la parada de taxis de La Glorieta).

Sabemos que durante las obras de construcción del actual Ayuntamiento, su arquitecto J.J. Belmonte dio con *un murallón de bormigón romano (sic) que ofrece todas las seguridades que puedan apetecerse*, y sobre el que apoyó directamente las crujiás de la fachada principal del edificio. No cabe duda que se trata de la muralla y antemuralla islámicas, pues en 1967, M. Jorge Aragoneses tuvo ocasión de documentar ambas en el solar del edificio que ocupa el extremo occidental de la manzana del Ayuntamiento, con claras evidencias de una puerta islámica<sup>(33)</sup>.

Ante tales indicios se hacía necesario el seguimiento continuado del desfonde, que pronto ofrecería sus primeros resultados<sup>(34)</sup>.

## NOTAS

(1) El reflejo de esta polémica en la prensa regional y los primeros resultados de las catas arqueológicas, puede verse en:

Diario La Verdad de Murcia, de 11, 12, 16, 25, 26 y 28 de enero de 1990. Diario La Opinión de Murcia, de 16, 19, 26 y 29 de enero, 4, 5, 13, 17, 19 y 20 de febrero, y 18 y 19 de mayo, todos de 1990.

También una breve referencia en Diario El Sol, de Madrid, de 22 de mayo de 1990, p. 16.

(2) Inicialmente, la apertura del Corte B había sido proyectada en el extremo occidental del aparcamiento, donde suponíamos desde un principio que la muralla podría presentar una inflexión hacia el SW-NE, pero la presencia en esta zona de una importante tubería que abastecía de agua a una parte de la ciudad y que aún permanecía sin desviar, hizo imposible su ubicación allí.

(3) Su existencia era conocida de antemano, pero no así su ubicación exacta ni dimensiones.

(4) Para la realización de los trabajos contamos en todo momento con la valiosa colaboración de la empresa adjudicataria del proyecto, HUARTE, S.A.

(5) RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. (e.p.).

(6) Para el texto de AL-IDRISI ver: DOZY, R y GOEJE, M.J. (1968). Description de l'Afrique et de l'Espagne. Reimpresión, Leiden, p. 194 del texto y 236 de la traducción. Para el texto de AL-HIMYARI ver: LEVI-PROVENÇAL, E. (1938). La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le Kitab ar-rawd al-mi'tar fi habar al-aktar d'Ibn 'Abd al-Mun'im al-Himyari. Leiden, p. 182 y 183 del texto, y 236 de la traducción.

- (7) TORRES FONTES, J. (1963). Documentos de Alfonso X. CODOM, I. Murcia, p. L, 94 y 95.
- (8) FRUTOS, (1988), p. 69 y 98; ROSSELLÓ y CANO, (1975), p. 59.
- (9) RIQUELME PACHECO, A., ROSA BARBERO, A. y CÁNOVAS ALMAGRO, F. (1991). Molinos del río Segura: los molinos nuevos. Murcia, p. 29.
- (10) Meses después de la primera intervención, cuyos resultados presentamos aquí, tuvo lugar una segunda con motivo de la aparición de un tramo de antemuralla en las proximidades de la calle de Tomás Maestre. Ver el trabajo de RAMÍREZ ÁGUILA, J.A., ROBLES FERNÁNDEZ, A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J.A.: «Excavaciones en la muralla islámica de Murcia: el tramo de La Glorieta», en este mismo volumen.
- (11) TORRES FONTES, CODOM-I, p. 44.
- (12) HERMOSINO, F. Extracto de los fragmentos históricos, eclesiásticos y seculares del Obispado de Cartagena y Reino de Murcia, ms. de la Col. Vargas Ponce de la Real Academia de la Historia, IX, c. 1734. Citado por PEÑA VELASCO, Concepción (1993). «La ciudad de Murcia y la política del concejo en el barroco». VERDOLAY, 4. Murcia, p. 214 y 215.
- (13) FRUTOS BAEZA (1988), p. 143.
- (14) Actas Capitulares de 7 de Febrero de 1546. Citadas por ROSSELLÓ y CANO, op. cit. p. 61.
- (15) FRUTOS BAEZA, op. cit., p. 143.
- (16) CASCALES (1980), p. 334a.
- (17) ROSSELLÓ y CANO, op. cit. p. 61.
- (18) Citado por FRUTOS BAEZA (1988), p. 191.
- (19) ROSSELLÓ y CANO, op. cit. p. 82.
- (20) MARTÍNEZ RIPOLL, A. (1976).
- (21) FRUTOS BAEZA, op. cit., p. 254 a 256.
- (22) Ver en este mismo volumen el trabajo titulado EXCAVACIONES EN LA MURALLA ISLÁMICA DE MURCIA: EL SECTOR DE LA GLORIETA.
- (23) Citado por ROSSELLÓ y CANO, op. cit., p. 86.
- (24) PEÑA VELASCO, op. cit. p. 221.
- (25) ROSSELLÓ y CANO, op. cit., p. 90 y 91.
- (26) ROSSELLÓ y CANO, op. cit., p. 112.
- (27) MADOZ, Pascual (1850). Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid (edición de la voces referentes a la provincia de Murcia preparada por Pedro Segura Artero y M.<sup>ª</sup> de las Huertas Chuecos López. Murcia, 1989).
- (28) Localización de refugios antiaéreos y puestos de socorro de Murcia sobre plano de García Faria. A.M.MU., ref. 35.83. Ver: ROSSELLÓ y CANO (1975), op. cit., p. 154.
- (30) En los fondos del Museo Arqueológico Provincial se conservan algunos materiales procedentes de la construcción de refugios como el de la Calle Madre de Dios. Ver JORGE ARAGONESES, M. (1966), p. 157, nota 43 y p. 158, nota 53. NAVARRO PALAZÓN, J. (1986). La cerámica islámica en Murcia, vol. I: Catálogo. Murcia, p. IX.
- (31) Plano citado de los refugios antiaéreos y puestos de socorro.
- (32) Seguimos la numeración de los refugios reflejada en el plano conservado en el A.M.MU., adaptado en la fig. 8.
- (33) BELMONTE, J.J. Memoria descriptiva del proyecto de Casa Consistorial de la ciudad de Murcia. A.M.MU., leg. 8, exp. 2. Citado por NICOLÁS GÓMEZ, Dora (1993). Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia. Murcia, p. 193.
- (34) GARCÍA ANTÓN, J. (1993), p. 191.
- (35) *Ibidem* nota 22.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo (1889). *España sus monumentos y arte. Su naturaleza e Historia*. Murcia y Albacete. Barcelona.
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (1968-69). «La huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín». *Papeles del Departamento de Geografía*, nº I. Murcia, p. 111 a 137.
- CANO CLARES, José L. (1991). *El espacio de Belluga*. Murcia.
- CASCALES, Francisco (1775). *Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia*. Murcia (reimpresión de 1980).
- ESPINALT Y GARCÍA, F. (1778). *Atlante Español. Reyno de Murcia*. Madrid (2ª edición en Murcia, 1981).
- FRUTOS BAEZA, J. (1988). *Bosquejo histórico de Murcia y su concejo*. Murcia.
- FUENTES Y PONTE, J. (1872). *Murcia que se fue*. Murcia (reimpresión de 1953).
- (1881). *Documentaria importante sobre Obras Públicas en Murcia*. S. XVIII. Madrid.
- GARCÍA ANTÓN, José (1993). *Las murallas medievales de Murcia*. Murcia.
- JORGE ARAGONESES, Manuel (1966). *Museo de la Muralla Árabe de Murcia*. Guías de los Museos de España, nº IV. Madrid.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1938). *La Péninsule Ibérique au moyen-âge*. Leiden, p. 218 a 220.
- LÓPEZ BERMÚDEZ, F. et alii (1978-79). «Inundaciones catastróficas, precipitaciones torrenciales y erosión en la provincia de Murcia». *Papeles del Departamento de Geografía*, nº VIII. Murcia, p. 49 a 91.
- LOZANO SANTA, Juan (1794). *Batistania y Contestania del Reino de Murcia*, vol. I. Murcia (2ª edición de 1980).
- MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio (1976). «Nuevos datos para el estudio del antiguo Palacio Episcopal de Murcia». *Murgetana*, nº XLV. Murcia, p. 57 a 60.
- MORALES MARÍN, J. L. (1977). «El Alcázar de la Inquisición». *Murgetana*, nº XLVI. Murcia, p. 39 a 91.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1994). «Una nueva propuesta de investigación y gestión de yacimientos urbanos: la ciudad de Murcia». *Aragón en la Edad Media*, nº 12. Zaragoza.
- ORTEGA PAGÁN NICOLÁS, N. y ORTEGA LORCA, J. (1973). *Callejero Murciano*. Murcia.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. (e.p.). «Hidráulica urbana de una madina agrícola. Murcia, siglos XI-XIII. II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus. Almería, 9 y 10 de junio de 1995.
- ROSELLÓ VERGER, V. M. y CANO, G. M. (1975). *Evolución Urbana de Murcia (831 - 1973)*. Murcia.
- SAAVEDRA, E. (1881). *La geografía de España del Edrisí*. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1950). «Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas». *Al-Andalus*, nº XV. Madrid-Granada, p. 437 a 486.
- TORRES FONTES, Juan (1963). «Documentos de Alfonso X el Sabio. El recinto urbano de Murcia Musulmana». *CODOM*, I. Murcia.
- TORRES FONTES, J. y CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (1975). «Inundaciones en Murcia (s. XV)». *Papeles del Departamento de Geografía*, nº 6. Murcia, p. 29 a 49.